

QUISERV S.A

Dirección: Calle Guayaquil y 25 de Junio

Ab.

JOFFRE RODRIGUEZ

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LA PROVINCIA DE EL ORO.

Después de hacerle llegar un cordial y atento saludo y a la vez para felicitarle, por su ardua labor.

Informo a usted que se ha procedido al ingreso de Accionistas a la Compañía QUISERV S.A, cumpliendo con lo estipulado y realizando el registro en el libro de acciones a Los siguientes señores que se detallan a continuación.

LEONARDO HUMBERTO MIÑACA ARGUELLO ochocientos treinta acciones, MARÍA MARCELA YUMBAY ELIJAMA ochocientos treinta acciones, NEY BOLIVAR LAPO ESPINOZA ochocientos treinta acciones, BLANCA ELIZABETH YALLICO YUMBAY ochocientos treinta acciones, YENNY PATRICIA YALLICO YUMBAY ochocientos setenta acciones, RAUL ANGEL LEMA GUALLI ochocientos treinta acciones, ochocientos treinta acciones, EDGAR ALBERTO AMANTA ARMIJOS ochocientos treinta acciones, ROSA ESTHER YUMBAY ELIJAMA ochocientos treinta acciones, CARLOS EDUARDO ILIJAMA YUMBAY ochocientos treinta acciones, SISA PACHA YALLICO YUMBAY ochocientos treinta acciones, JUAN ALBERTO YUMBAY ELIJAMA ochocientos treinta acciones, SIMON BOLIVAR VINTIMILLA MENDIETA ochocientos treinta acciones,

Por la atención que dé a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima esperando tener una respuesta positiva a mis requerimientos.

Machala, 21 de Septiembre del 2010

Atentamente,



Sra. María Marcela Yumabay Elijima

GERENTE QUISERV S.A



Machala, 21 de septiembre del 2010

Ab.

JOFFRE RODRIGUEZ

INTENDENTE DE LA COMPAÑÍA DE LA PROVINCIA DE EL ORO

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que: YO Srta. **SHIRLEY ALEXANDRA QUIROLA CRUZ**, he cedido, 830 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una a favor de la señorita **SISA PACHA YALLICO YUMBAY** que poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

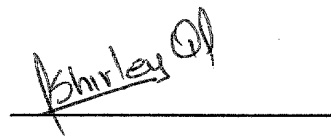
<u>NUMERO DE ACCIONES</u>	<u>VALOR CADA UNO</u>	<u>TOTAL</u>
\$830	\$1.00	\$830

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La señorita SISA PACHA YALLICO YUMBAY es de nacionalidad ecuatoriana.

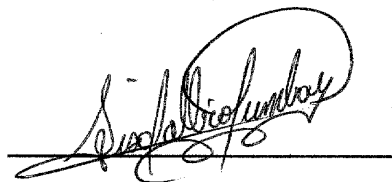
Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía QUISERV S.A.....

Muy Atentamente.



SHIRLEY ALEXANDRA QUIROLA CRUZ
CEDENTE:

Ced.No. 070397051-7



SISA PACHA YALLICO YUMBAY
CESIONARIO.

Ced. No.070506514-2

Machala, 21 de septiembre del 2010

Ab.

JOFFRE RODRIGUEZ

INTENDENTE DE LA COMPAÑÍA DE LA PROVINCIA DE EL ORO

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que: YO LUIS FELIPE QUIROLA CRUZ, he cedido, 830 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una a favor de la señora **MARIA MARCELA YUMBAY ELIJAMA** que poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

<u>NUMERO DE ACCIONES</u>	<u>VALOR CADA UNO</u>	<u>TOTAL</u>
\$830	\$1.00	\$830

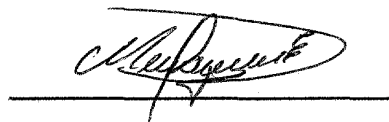
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La señora MARIA MARCELA YUMBAY ELIJAMA es de nacionalidad ecuatoriana. Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía QUISERV S.A.....

Muy Atentamente.



LUIS FELIPE QUIROLA CRUZ
CEDENTE:
Ced.No.070397800-7



MARIA MARCELA YUMBAY ELIJAMA
CESIONARIO.
Ced. No.0200899599-9

Machala, 21 de septiembre del 2010

Ab.

JOFFRE RODRIGUEZ

INTENDENTE DE LA COMPAÑÍA DE LA PROVINCIA DE EL ORO

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que: YO LUIS FELIPE QUIROLA CRUZ, he cedido, 830 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una a favor de la Ing. **BLANCA ELIZABETH YALLICO YUMBAY** que poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

<u>NUMERO DE ACCIONES</u>	<u>VALOR CADA UNO</u>	<u>TOTAL</u>
\$830	\$1.00	\$830

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

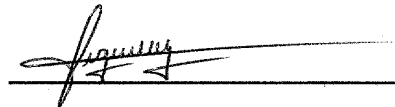
La Ing. **BLANCA ELIZABETH YALLICO YUMBAY** es de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía QUISERV S.A.....

Muy Atentamente.



LUIS FELIPE QUIROLA CRUZ
CEDENTE:
Ced.No.070397800-7



Ing. **BLANCA E. YALLICO YUMBAY**
CESIONARIO.
Ced. No.020179580-4

Machala, 21 de septiembre del 2010

Ab.

JOFFRE RODRIGUEZ

INTENDENTE DE LA COMPAÑÍA DE LA PROVINCIA DE EL ORO

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que: YO LUIS FELIPE QUIROLA CRUZ, he cedido, 850 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una a favor de la señora **JENNY PATRICIA YALLICO YUMBAY** que poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

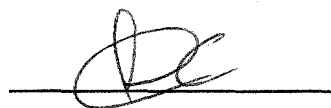
<u>NUMERO DE ACCIONES</u>	<u>VALOR CADA UNO</u>	<u>TOTAL</u>
\$850	\$1.00	\$850

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La señora JENNY PATRICIA YALLICO YUMBAY es de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía QUISERV S.A.....

Muy Atentamente.



LUIS FELIPE QUIROLA CRUZ
CEDENTE:
Ced.No.070397800-7



JENNY PATRICIA YALLICO YUMBAY
CESIONARIO.
Ced. No.070405689-4

Machala, 21 de septiembre del 2010

Ab.

JOFFRE RODRIGUEZ

INTENDENTE DE LA COMPAÑÍA DE LA PROVINCIA DE EL ORO

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que: YO Srta. **SHIRLEY ALEXANDRA QUIROLA CRUZ**, he cedido, 20 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una a favor del señor **JENNY PATRICIA YALLICO YUMBAY** que poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

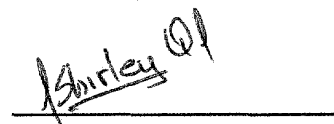
<u>NUMERO DE ACCIONES</u>	<u>VALOR CADA UNO</u>	<u>TOTAL</u>
\$20	\$1.00	\$20

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

EL señor **JENNY PATRICIA YALLICO YUMBAY** es de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía QUISERV S.A.....

Muy Atentamente.



SHIRLEY ALEXANDRA QUIROLA CRUZ
CEDENTE:
Ced.No.070397051-7



JENNY PATRICIA YALLICO YUMBAY
CESIONARIO.
Ced. No. 070405689-4

Machala, 21 de septiembre del 2010

Ab.

JOFFRE RODRIGUEZ

INTENDENTE DE LA COMPAÑÍA DE LA PROVINCIA DE EL ORO

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que: YO Srta. **SHIRLEY ALEXANDRA QUIROLA CRUZ**, he cedido, 830 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una a favor del señor **JUAN ALBERTO YUMBAY ELIJAMA** que poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

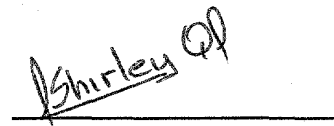
<u>NUMERO DE ACCIONES</u>	<u>VALOR CADA UNO</u>	<u>TOTAL</u>
\$830	\$1.00	\$830

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

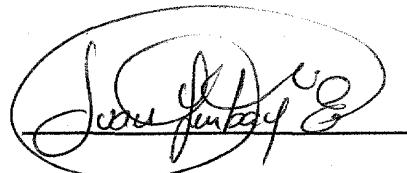
EL señor **JUAN ALBERTO YUMBAY ELIJAMA** es de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía QUISERV S.A.....

Muy Atentamente.



SHIRLEY ALEXANDRA QUIROLA CRUZ
CEDENTE:
Ced.No.070397051-7



JUAN ALBERTO YUMBAY ELIJAMA
CESIONARIO.
Ced. No.020029528-5

Machala, 21 de septiembre del 2010

Ab.

JOFFRE RODRIGUEZ

INTENDENTE DE LA COMPAÑÍA DE LA PROVINCIA DE EL ORO

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que: YO Srta. **SHIRLEY ALEXANDRA QUIROLA CRUZ**, he cedido, 830 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una a favor del señor **CARLOS EDUARDO YUMBAY ELIJAMA** que poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

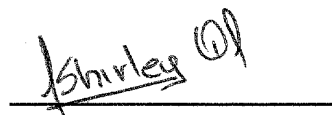
<u>NUMERO DE ACCIONES</u>	<u>VALOR CADA UNO</u>	<u>TOTAL</u>
\$830	\$1.00	\$830

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

EL señor **CARLOS EDUARDO YUMBAY ELIJAMA** es de nacionalidad ecuatoriana.

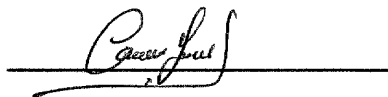
Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía **QUISERV S.A.**.....

Muy Atentamente.



SHIRLEY ALEXANDRA QUIROLA CRUZ
CEDENTE:

Ced.No. 070397051-7



CARLOS EDUARDO YUMBAY ELIJAMA
CESIONARIO.

Ced. No.020103187-9

Machala, 21 de septiembre del 2010

Ab.

JOFFRE RODRIGUEZ

INTENDENTE DE LA COMPAÑÍA DE LA PROVINCIA DE EL ORO

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que: YO LUIS FELIPE QUIROLA CRUZ, he cedido, 830 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una a favor del señor **NEY BOLIVAR LAPO ESPINOZA** que poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

<u>NUMERO DE ACCIONES</u>	<u>VALOR CADA UNO</u>	<u>TOTAL</u>
\$830	\$1.00	\$830

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

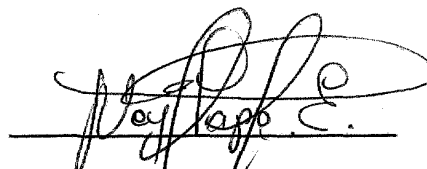
El señor NEY BOLIVAR LAPO ESPINOZA es de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía QUISERV S.A.....

Muy Atentamente.



LUIS FELIPE QUIROLA CRUZ
CEDENTE:
Ced.No.070397800-7



NEY BOLIVAR LAPO ESPINOZA
CESIONARIO.
Ced. No.070098892-6

Machala, 21 de septiembre del 2010

Ab.

JOFFRE RODRIGUEZ

INTENDENTE DE LA COMPAÑÍA DE LA PROVINCIA DE EL ORO

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que: YO Srta. **SHIRLEY ALEXANDRA QUIROLA CRUZ**, he cedido, 830 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una a favor del señor **SIMON BOLIVAR VEINTIMILLA MENDIETA** que poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

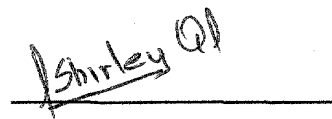
<u>NUMERO DE ACCIONES</u>	<u>VALOR CADA UNO</u>	<u>TOTAL</u>
\$830	\$1.00	\$830

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

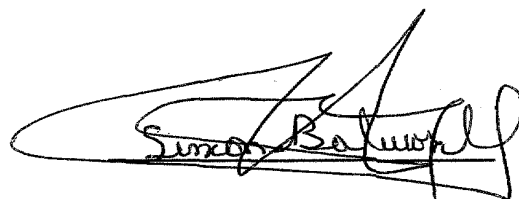
EL señor **SIMON BOLIVAR VEINTIMILLA MENDIETA** es de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía QUISERV S.A.....

Muy Atentamente.



SHIRLEY ALEXANDRA QUIROLA CRUZ
CEDENTE:
Ced.No.070397051-7



SIMON BOLIVAR VEINTIMILLA MENDIETA
CESIONARIO.
Ced. No.070139058-5

Machala, 21 de septiembre del 2010

Ab.

JOFFRE RODRIGUEZ

INTENDENTE DE LA COMPAÑÍA DE LA PROVINCIA DE EL ORO

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que: YO Srta. **SHIRLEY ALEXANDRA QUIROLA CRUZ**, he cedido, 830 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una a favor de la señora **ROSA ESTHER YUMBAY ELIJAMA** que poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

<u>NUMERO DE ACCIONES</u>	<u>VALOR CADA UNO</u>	<u>TOTAL</u>
\$830	\$1.00	\$830

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La señora ROSA ESTHER YUMBAY ELIJAMA es de nacionalidad ecuatoriana.

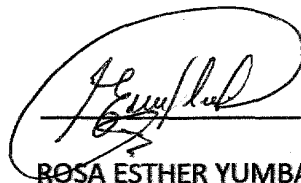
Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía QUISERV S.A.....

Muy Atentamente.



SHIRLEY ALEXANDRA QUIROLA CRUZ
CEDENTE:

Ced.No. 070397051-7



ROSA ESTHER YUMBAY ELIJAMA
CESIONARIO.

Ced. No.020134373-8

Machala, 21 de septiembre del 2010

Ab.

JOFFRE RODRIGUEZ

INTENDENTE DE LA COMPAÑÍA DE LA PROVINCIA DE EL ORO

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que: YO LUIS FELIPE QUIROLA CRUZ, he cedido, 830 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una a favor del señor **EDGAR ALBERTO AMANTA ARMIJOS** que poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

<u>NUMERO DE ACCIONES</u>	<u>VALOR CADA UNO</u>	<u>TOTAL</u>
\$830	\$1.00	\$830

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

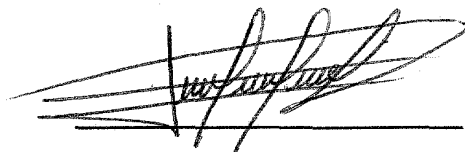
EL señor **EDGAR ALBERTO AMANTA ARMIJOS** es de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía QUISERV S.A.....

Muy Atentamente.



LUIS FELIPE QUIROLA CRUZ
CEDENTE:
Ced.No.070397800-7



EDGAR ALBERTO AMANTA ARMIJOS
CESIONARIO.
Ced. No.060211304-5

Machala, 21 de septiembre del 2010

Ab.

JOFFRE RODRIGUEZ

INTENDENTE DE LA COMPAÑÍA DE LA PROVINCIA DE EL ORO

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que: YO Srta. **SHIRLEY ALEXANDRA QUIROLA CRUZ**, he cedido, 830 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una a favor del señor **LEONARDO HUMBERTO MIÑACA ARGUELLO** que poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

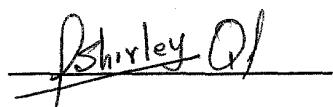
<u>NUMERO DE ACCIONES</u>	<u>VALOR CADA UNO</u>	<u>TOTAL</u>
\$830	\$1.00	\$830

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

EL señor Ing. **LEONARDO HUMBERTO MIÑACA ARGUELLO** es de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía QUISERV S.A.....

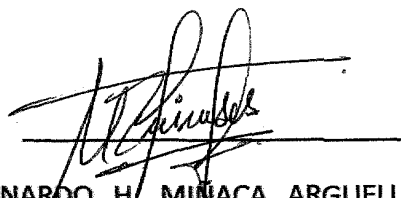
Muy Atentamente.



SHIRLEY ALEXANDRA QUIROLA CRUZ

CEDENTE:

Ced.No.070397051-7



Ing. **LEONARDO H. MIÑACA ARGUELLO**

CESIONARIO.

Ced. No. 060093751-0